

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

36866 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se convoca la licitación para la contratación del Suministro de repuestos, accesorios y consumibles para la maquinaria de jardinería de las Concejalías de Parques y Jardines y de Deportes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1 - 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 - 4) Teléfono: 916648178/8246.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-alcorcon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do>.
 - d) Número de expediente: 101/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Disponer de repuestos, accesorios y consumibles para la maquinaria de jardinería de las máquinas de las Concejalías de Parques y Jardines y de Deportes.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 9 de la Cláusula 1 del PCAP.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 127.850,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1 - 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: El lugar, día y hora de apertura se comunicará debidamente a los licitadores con la antelación suficiente.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Alcorcón (Madrid), 24 de mayo de 2017.- La Concejal Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ID: A170045587-1